

POLÍTICA DE CECOR

(CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE)

La empresa **Centro de Estudio y Control de Ruido S.L. (CECOR SL)** se tiene la **MISIÓN** de la **mejora y preservación de la Calidad Acústica en la sociedad mediante la aplicación de las técnicas más avanzadas y óptimas para cada situación.**

Con la **VISIÓN** de ser referencia en acústica por nuestro **Servicio, Calidad y Tecnología**

A través de los siguientes **VALORES**:

- Principal capital en las **personas**, su implicación, desarrollo personal y preparación
- Objeto de **servicio social**, actividades que conducen a la mejora de calidad de vida de las personas
- **Efectividad**, mantener la rentabilidad, mediante la calidad y eficiencia de los trabajos
- Estar a la cabeza en **tecnología** en las técnicas, procedimientos y equipamientos
- Cuidar en cada trabajo la **satisfacción** de los clientes
- **Ámbito de actuación global** que permita aumentar el para la aplicación de las mejores técnicas y la concurrencia a grandes trabajos
- **Mejora continua** de los procesos y métodos de trabajo, que nos haga más rentables, eficientes y competitivos
- Personal concienciado hacia el respeto y preservación del **medio ambiente**

Para lograrlo, **CECOR** ha establecido un Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente basado en los requisitos de las **Normas UNE-EN-ISO 9001 y UNE-EN-ISO 14001** y las de la **Norma UNE EN-ISO/IEC 17025** en todas las actividades relacionadas con los ensayos acreditados y el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables u otros requisitos que la organización suscriba, así como a no realizar ninguna otra actividad que sea incompatible o comprometa la independencia, imparcialidad e integridad de CECOR ni de su Laboratorio de Ensayo.

Nuestros **COMPROMISOS DE MEJORA** fundamentales son:

- Cumplir con los requisitos establecidos por los clientes y especificaciones técnicas, los requisitos legales y otros requisitos adquiridos voluntariamente, especialmente los de confidencialidad con los trabajos realizados.
- Tener en cuenta las mejores tecnologías disponibles en el mercado en la definición de los objetivos de mejora y conseguir un servicio de máxima calidad, eficiente y responsable.
- Establecer procedimientos de trabajo sistemáticos por nuestros profesionales y herramientas de mejora para abordar los riesgos y oportunidades de **CECOR**, previniendo errores y repetición de ensayos, con el fin de conseguir mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión y el desempeño ambiental.
- Prevenir la contaminación minimizando los riesgos ambientales derivados de los aspectos ambientales de la organización, desde una perspectiva del ciclo de vida, teniendo en cuenta especialmente la correcta gestión de los residuos generados y el uso sostenible de los recursos.
- Realizar planes de formación continua para los trabajadores con el fin de asegurar la alta cualificación y competencia de nuestros profesionales para ofrecer a los clientes la solución idónea en prevención sanitaria, con una respuesta inmediata y eficaz a sus necesidades.

Todo el personal de CECOR conocerá y cumplirá la Política de Calidad y Medio Ambiente de CECOR, así como los requerimientos marcados en el Manual del Sistema de Gestión y los Procedimientos e Instrucciones que afecten a cada puesto de trabajo, contribuyendo a desarrollar, mantener y evaluar el Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente siendo parte activa del mismo e informando de los problemas que detecten, sugiriendo prácticas mejores y más eficaces.

La Dirección de CECOR proveerá a sus empleados de los recursos materiales y humanos necesarios para asegurar la correcta ejecución de las actividades, así como de la formación específica necesaria para desempeñar correctamente sus trabajos.

Por último, la Dirección de CECOR mantendrá informados a los clientes de cualquier cambio realizado en el Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente que afecte a los servicios prestados.

La Dirección de CECOR espera que todo el personal comparta este compromiso con la calidad y el medio ambiente, prestando la máxima colaboración para la implantación efectiva y el cumplimiento riguroso de todas las directrices del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente.



Fdo.: Antonio Hidalgo Otamendi
Dirección del Centro de Estudio y Control de Ruido S.L. (CECOR)
Boecillo, a 20 de febrero de 2018